



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLV

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 12 de mayo de 1988

Número 89

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

ACUERDO DE INAFECTABILIDAD AGRICOLA

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Secretaría de la Reforma Agraria.

Con apoyo en los dictámenes aprobados por el Pleno del Cuerpo Consultivo Agrario en sesiones de los días 18 de diciembre de 1986, 4 de marzo de 1987, 19 de marzo de 1987, 5 de marzo de 1987, 18 de marzo de 1987, 11 de marzo de 1987, 11 de febrero de 1987, 19 de febrero de 1987, 26 de febrero de 1987, 26 de noviembre de 1986, 30 de octubre de 1986, 12 de septiembre de 1985, 21 de enero de 1987, 27 de noviembre de 1986, 9 de octubre de 1986, 23 de octubre de 1986, 18 de noviembre de 1986, 1 de octubre de 1986, 3 de febrero de 1987, 15 de enero de 1987, 19 de noviembre de 1986, 4 de diciembre de 1986, 2 de octubre de 1986, 25 de septiembre de 1986, 4 de febrero de 1987, 18 de febrero de 1987, 12 de febrero de 1987, 11 de diciembre de 1986, 30 de abril de 1986, 3 de diciembre de 1986, 16 de octubre de 1986, 13 de diciembre de 1986, 22 de enero de 1987, 23 de octubre de 1976, 15 de octubre de 1986, 18 de enero de 1986, 5 de diciembre de 1985, 2 de junio de 1986, 11 de junio de 1986, 11 de junio de 1976, 30 de julio de 1986, 3 de septiembre de 1986, 22 de octubre de 1986, 29 de octubre de 1986, 25 de febrero de 1987 y 8 de octubre de 1986, de los que se desprende que se han cubierto los requisitos referentes a superficie, calidad y explotación, establecidos en los artículos 27 fracción XV de la Constitución General de la República; 249, 250, 252, 257, 258, 353, 354 y 10 fracción

XX y segundo transitorio, párrafo segundo y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria; 6, 9, 14, 21 al 27 y conducentes del Reglamento de Inafectabilidad Agrícola y Ganadera, el C. Secretario de la Reforma Agraria, con fecha 16 de mayo de 1987, acordó expedir los siguientes certificados de inafectabilidad.

Nombre del poseedor: Everardo Casillas González.
Predio: Rancho Grande.
Municipio: Tejupilco.
Superficie total: 175-21-00 Has., de agostadero de mala calidad.
Equivalentes a: 21-90-12 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Epígenio Castelán López.
Predio: El Tamarindo.
Municipio: Tejupilco.
Superficie total: 200-46-86 Has., de las cuales 40-09-37 son de agostadero de buena calidad y 160-37-49 son de agostadero de mala calidad.
Equivalentes a: 30-07-02 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Esther Loza Marañón.
Predio: Cerro de Jumiltepec y Epazotes.
Municipio: Tejupilco.
Superficie total: 39-10-66 Has., de temporal.
Equivalentes a: 19-55-33 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Santos Hernández Jaimes.
Predio: Los Cruceles.
Municipio: Tejupilco.
Superficie Total: 14-00-00 Has., de temporal.
Equivalentes a: 7-00-00 Has., de riego.

Tomo CXLV | Toluca de Lerdo, Méx., jueves 12 de mayo de 1988 | No. 89

SUMARIO:**SECCION PRIMERA****PÓDER EJECUTIVO FEDERAL**

ACUERDO de Inafectabilidad Agrícola para el Estado de México.

AVISOS JUDICIALES: 1220, 1532, 1527, 1606, 1305, 1312, 1313, 1306, 1579, 1473, 1474, 1476, 1478, 1479, 1308, 1318, 1571, 1446, 1573, 1580, 1540, 1493, 1497, 1498, 1475, 1590, 1492, y 1483.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1581, 1592, 1593, 1591, 1539, 1535, 1529, 1442, 1509, 1510, y 1525.

(Viene de la primera página)

Nombre del poseedor: Benito Morales Buenaventura.
 Predio: Las Parotas.
 Municipio: Tejupilco.
 Superficie total: 4-00-00 Has., de temporal.
 Equivalentes a: 2-00-00 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Agustín Albiter Miranda.
 Predio: El Encinal.
 Municipio: Tejupilco.
 Superficie total: 24-33-75 Has., de temporal.
 Equivalentes a: 12-16-87 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Obispo Anastasio Diego.
 Predio: El Tonatillo.
 Municipio: Tejupilco.
 Superficie total: 3-34-51 Has., de temporal.
 Equivalentes a: 1-67-25 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Francisco Morales Faustino.
 Predio: La Mesa
 Municipio: Tejupilco.
 Superficie total: 1-50-00 Has., de temporal.
 Equivalentes a: 0-75-00 Has. de riego.

Nombre del poseedor: Octavio López Ramírez.
 Predio: Santiago.
 Municipio: Temamatla.
 Superficie total: 0-20-96 Has., de temporal.
 Equivalentes a: 0-10-48 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Fred López Ramírez.
 Predio: Santiago
 Municipio: Temamatla.
 Superficie total: 0-20-96 Has., de temporal.
 Equivalentes a: 0-10-48 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Fidencio Gutiérrez Saldívar.
 Predio: Innominado.
 Municipio: Temascalcingo.
 Superficie total: 0-40-86 Has., de temporal.
 Equivalentes a: 0-20-43 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Fidencio Gutiérrez Saldívar.
 Predio: Innominado.
 Municipio: Temascalcingo.
 Superficie total: 0-91-19 Has., de temporal.
 Equivalentes a: 0-45-59 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Juan Saldívar Martínez.
 Predio: Innominado.
 Municipio: Temascalcingo.
 Superficie total: 1-64-69 Has., de temporal.
 Equivalentes a: 0-82-34 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Pedro Cruz de la Cruz.
 Predio: Arroyo Hondo.
 Municipio: Temascalcingo.
 Superficie total: 1-08-70 Has., de temporal.
 Equivalentes a: 0-54-35 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Melitón Trejo Fuentes.
 Predio: San José Ixtapa.
 Municipio: Temascalcingo.
 Superficie total: 0-97-12 Has., de temporal.
 Equivalentes a: 0-48-56 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Simeón Ruiz Zúñiga.
 Predio: Innominado.
 Municipio: Temascalcingo.
 Superficie total: 0-95-55 Has., de temporal.
 Equivalentes a: 0-47-77 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Antonio Ruiz Zúñiga.
 Predio: Innominado.
 Municipio: Temascalcingo.
 Superficie total: 0-84-92 Has., de temporal.
 Equivalentes a: 0-42-46 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Pedro Torres Cruz.
 Predio: Innominado.
 Municipio: Temascalcingo.
 Superficie total: 1-00-41 Has., de temporal.
 Equivalentes a: 0-50-20 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Juan Saldívar Martínez.
 Predio: Innominado.
 Municipio: Temascalcingo.
 Superficie total: 1-62-43 Has., de temporal.
 Equivalentes a: 0-81-21 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Gustavo Martínez Saldívar.
 Predio: Innominado.
 Municipio: Temascalcingo.
 Superficie total: 1-02-65 Has., de temporal.
 Equivalentes a: 0-51-32 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Miguel Ruiz Ruiz.
Predio: Innominado.
Municipio: Temascalcingo.
Superficie total: 2-12-85 Has., de temporal.
Equivalentes a: 1-06-42 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Adolfo Quiroz Hernández
Predio: Innominado.
Municipio: Temoaya.
Superficie total: 0-14-56 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-07-28 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Salomé Saldivar Trejo.
Predio: Innominado.
Municipio: Temascalcingo.
Superficie total: 0-85-80 Has., de riego.
Equivalentes a: 0-85-30 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Margarito Becerril Guacárrama.
Predio: Innominado.
Municipio: Temoaya.
Superficie total: 0-40-57 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-20-28 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Alvaro Valdez Saldivar.
Predio: Innominado.
Municipio: Temascalcingo.
Superficie total: 1-54-72 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-77-36 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Pablo Valdez Becerril.
Predio: Innominado.
Municipio: Temoaya.
Superficie total: 0-83-46 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-41-73 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Guadalupe Valdez Saldivar.
Predio: Innominado.
Municipio: Temascalcingo.
Superficie total: 5-42-60 Has., de temporal.
Equivalentes a: 2-71-30 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Pablo Valdez Becerril.
Predio: Innominado.
Municipio: Temoaya.
Superficie total: 0-33-66 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-16-83 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Juan Saldivar Ruiz.
Predio: Innominado.
Municipio: Temascalcingo.
Superficie total: 0-73-38 Has., de riego.
Equivalentes a: 0-73-38 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Nicolás Valdez González.
Predio: Innominado.
Municipio: Temoaya.
Superficie total: 3-65-67 Has., de riego.
Equivalentes a: 3-65-67 Has., de riego.

Nombre del poseedor: María Antonia Saldivar Plata.
Predio: Innominado.
Municipio: Temascalcingo.
Superficie total: 0-92-56 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-46-28 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Santiago Valdez Iniestra.
Predio: San Lucas.
Municipio: Temoaya.
Superficie total: 25-00-00 Has., de temporal.
Equivalentes a: 12-50-00 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Fidencio Gutiérrez Saldivar.
Predio: Innominado.
Municipio: Temascalcingo.
Superficie Total: 1-23-43 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-61-71 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Tomás Piña Robles.
Predio: Innominado.
Municipio: Temoaya.
Superficie total: 0-66-10 Has., de riego.
Equivalentes a: 0-66-10 Has., de riego.

Nombre del poseedor: José Martínez Castro.
Predio: Innominado.
Municipio: Temascalcingo.
Superficie total: 4-00-00 Has., de temporal.
Equivalentes a: 2-00-00 Has., de riego.

Nombre del poseedor: María del Carmen Mejía García.
Predio: Innominado.
Municipio: Temoaya.
Superficie total: 1-19-78 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-59-89 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Ramón Valdés Hinojosa.
Predio: El Mirador.
Municipio: Temoaya.
Superficie total: 5-57-65 Has., de temporal.
Equivalentes a: 2-78-82 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Gonzalo Hernández Díaz.
Predio: Innominado.
Municipio: Temoaya.
Superficie total: 0-15-55 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-07-77 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Santiago Mejía García.
Predio: Innominado.
Municipio: Temoaya.
Superficie total: 0-59-28 Has., de riego.
Equivalentes a: 0-59-28 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Melitón Estrada Terán.
Predio: Innominado.
Municipio: Temoaya.
Superficie total: 0-86-10 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-43-05 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Macaria Colín Santos.
Predio: Innominado.
Municipio: Temoaya.
Superficie total: 1-34-51 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-67-25 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Macrina González Alanís y Maximiano Hinojosa González.
Predio: Innominado.
Municipio: Temoaya.
Superficie total: 0-26-50 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-13-25 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Estefana Becerril Sejudo.
Predio: Innominado.
Municipio: Temoaya.
Superficie total: 0-65-86 Has., de riego.
Equivalentes a: 0-65-86 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Crescencia Mercado Galván.
Predio: Innominado.
Municipio: Temoaya.
Superficie total: 1-95-51 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-97-75 Has., de riego.

Nombre del poseedor: José Becerril Arana.
Predio: Innominado.
Municipio: Temoaya.
Superficie total: 4-50-97 Has., de temporal.
Equivalentes a: 2-25-48 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Armando Iglesias Camacho.
Predio: Innominado.
Municipio: Temoaya.
Superficie total: 4-56-95 Has., de temporal.
Equivalentes a: 2-28-47 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Victorina de la Cruz Iglesias.
Predio: Innominado.
Municipio: Temoaya.
Superficie total: 0-37-00 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-18-50 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Primo Maldonado Castillo.
Predio: Innominado.
Municipio: Temoaya.
Superficie total: 1-67-26 Has., de riego.
Equivalentes a: 1-67-26 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Ricardo Gil Pérez.
Predio: Innominado.
Municipio: Temoaya.
Superficie total: 1-34-00 Has., de riego.
Equivalentes a: 1-34-00 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Alberto Terán Ramírez.
Predio: Innominado.
Municipio: Temoaya.
Superficie total: 0-46-00 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-23-00 Has., de riego.

Dado en la Secretaría de la Reforma Agraria en México, Distrito Federal, a

El Secretario de la Reforma Agraria, **Rafael Rodríguez Barrera**.—Rúbrica.—Cúmplase.—El Secretario de Asuntos Agrarios, **Renato Vega Alvarado**.—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 234/88, FELIPE ESPINOSA AGUILAR, promueve en su carácter de apoderado del señor PEDRO SORIANO TORRES, en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación, respecto del sitio sin denominación especial ubicado en San Rafael, México, que mide y linda: norte: 4.00 m con Felipe López; sur: 4.00 m con Floriberto Domínguez; oriente: 8.00 m con Camerino Vega; y poniente: 8.00 m con Quintín Rodríguez Castillo, superficie de 32.00 m².

Publíquese tres veces, diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los dieciocho días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., C. P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica. 1220.—13, 27 abril y 12 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

SOFIA MONDRAGON BARAJAS, bajo el expediente número 142/988, promueve ante este juzgado diligencias de jurisdicción voluntaria de inmatriculación ad perpetuam, para acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años, respecto de un predio, ubicado en paso común a camino Zumpango-San Bartolo, en términos del Barrio San Lorenzo, en Zumpango, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 19.50 m con paso común a camino Zumpango-San Bartolo; al sur: 19.50 m con Sofía Meléndez Quintanar; al oriente: 9.50 m con José Timoteo Mondragón Meléndez y al poniente: 9.50 m con Carmen Embarcadero, con una superficie aproximada de 185.25 m².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de mayor circulación, se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, Estado de México, a los 27 días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, J. Eduvigis Nava Altamirano.—Rúbrica. 1532.—3, 9 y 12 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTOS

Exp. No. 159/88, El señor J. JESUS CEDILLO NIETO, promueve diligencias de información de dominio respecto de un terreno con casa que se encuentra ubicado en el cuartel tercero de la cabecera municipal de Jocotitlán, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: en una línea de 18.50 m y linda con Manuel Santamaría J. al sur: en dos líneas una de 15.00 m y otra que quiebra hacia el oriente de 7.00 m y linda con calle Josefa Ortiz de Domínguez; al oriente: en tres líneas una de 23.00 m otra que quiebra al poniente de 1.00 m y la última quiebra al norte de 5.00 m y linda con calle de Rayón; al poniente: en tres líneas, una de 16.00 m otra que quiebra hacia el sur de 4.50 m y la última quiebra hacia el poniente de 3.00 m y linda con Enedina Miranda y Manuel Santamaría J., terreno con casa con una superficie de 545.00 m² superficie construida: 291.00 m².

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación editados en la ciudad de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtilahuaca, México, a 26 de abril de 1988.—El C. Secretario, Lic. Marcelino García Nava.—Rúbrica. 1527.—3, 9 y 12 mayo.

Exp. No. 158/88, La señora ESPERANZA GONZALEZ CEDILLO, promueve diligencias de información de dominio respecto de un terreno que se encuentra ubicado en el cuartel segundo de la cabecera municipal de Jocotitlán, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.80, 25.00 y 3.60 m y linda con Jesús Hernández, Fortino Medrano y José Cruz; al sur: 47.70 m y linda con calle de Nigromante; al oriente: 36.60 y 46.00 m y linda con calle de Morelos y José Cruz; al poniente: 61.00 y 17.20 m y linda con Rosa Cruz y Jesús Hernández, con una superficie de 3,366.00 m².

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación editados en la ciudad de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, Méx., a 26 de abril de 1988.—El C. Secretario, Lic. Marcelino García Nava.—Rúbrica.
1527.—3, 9 y 12 mayo.

Exp. No. 152/88, La señora ESPERANZA GONZALEZ DE CEDILLO, promueve diligencias de información de dominio respecto de un terreno de labor denominado "El Rancho", ubicado en el cuartel primero de Jocotitlán, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 8.80, 16.50, 20.40 y 67.70 m y linda con Cesáreo Monroy Sandoval; al sur: 62.30 m y linda con Julián Hernández; al oriente: 106.40 m y linda con calle al Monte Comunal; al poniente: 127.90 m y linda con María del Carmen Sandoval Vea. de M., con una superficie total de 0-90-96 Has.

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, Méx., a 26 de abril de 1988.—El C. Secretario, Lic. Marcelino García Nava.—Rúbrica.
1527.—3, 9 y 12 mayo.

Exp. No. 153/88, El señor JUAN MANUEL CEDILLO GONZALEZ, promueve diligencias de información de dominio respecto de un terreno que se encuentra ubicado en la calle Lic. Verdad s/n en Jocotitlán, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 28.10 y 15.70 m y linda con Esperanza González de Cedillo y Jesús Cedillo González; al sur: 44.10 m y linda con Eugenia Guadalupe Cedillo González; al oriente: 8.40 y 8.55 m y linda con María González y Jesús Cedillo González y al poniente: 13.00 m y linda con calle de Lic. Verdad, con una superficie total de 650.00 m².

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, Méx., a 26 de abril de 1988.—El Secretario, Lic. Marcelino García Nava.—Rúbrica.
1527.—3, 9 y 12 mayo.

154/88, El señor J. JESUS CEDILLO GONZALEZ, promueve diligencias de información de dominio respecto de un terreno que se encuentra ubicado en el cuartel segundo en Jocotitlán, México y que se denomina "El Camposanto", el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 206.20 m y linda con Antonio, Adela y Magdalena Cordero Gutiérrez; al sur: 205.00 m y linda con una carretera; al oriente: 71.80 m y linda con Jorge Salvador Jiménez Maldonado y Tomás Gómez González y al poniente: 70.50 m y linda con Margarita Garduño González, terreno con una superficie total de 1-45-77 Has.

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, Méx., a 26 de abril de 1988.—El Secretario, Lic. Marcelino García Nava.—Rúbrica.
1527.—3, 9 y 12 mayo.

Exp. No. 155/88, El señor JOSE LUIS CEDILLO GONZALEZ, promueve diligencias de información de dominio respecto de un terreno ubicado en la calle Lic. Verdad s/n en la cabecera municipal de Jocotitlán, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 43.50 m linda con Matías Cárdenas González; al sur: 42.50 m linda con Merced Urbina y Ana María González; al oriente: 15.00 m y linda con María González Miranda; al poniente: 15.00 m y linda con calle de Lic. Verdad con una superficie total de 645.00 m².

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, Méx., a 26 de abril de 1988.—El C. Secretario, Lic. Marcelino García Nava.—Rúbrica.
1527.—3, 9 y 12 mayo.

Exp. No. 156/88, La señora ESPERANZA GONZALEZ DE CEDILLO, promueve diligencias de información de dominio respecto de un terreno con casa que se encuentra ubicado en la calle Lic. Verdad s/n en la cabecera municipal de Jocotitlán, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 27.40 m con Jesús Cedillo González; al sur: 28.10 m y linda con Juan Manuel Cedillo González; al oriente: 20.00 m y linda con Jesús Cedillo González y al poniente: 20.00 m y linda con calle del Lic. Verdad, con una superficie total de 555.00 m², con una superficie construida de: 210.21 m².

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, México, a 26 de abril de 1988.—El C. Secretario, Lic. Marcelino García Nava.—Rúbrica.
1527.—3, 9 y 12 mayo.

Exp. No. 157/88, El señor J. JESUS CEDILLO GONZALEZ, promueve diligencias de información de dominio respecto de un terreno con casa ubicado en la calle Riva Palacio s/n Jocotitlán, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 26.70 m y linda con calle de Riva Palacio; al sur: 27.40 m y linda con Esperanza González de Cedillo; al oriente: 20.00 m y linda con Jesús Cedillo González; al poniente: 20.00 m y linda con calle de Lic. Verdad, con una superficie total de: 541.00 m², superficie construida de 196.27 m².

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, México, a 26 de abril de 1988.—El C. Secretario, Lic. Marcelino García Nava.—Rúbrica.
1527.—3, 9 y 12 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA.

En el expediente número 1604/987, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por José Luis Maldonado Becerril Endo, en Proc. de Salinas y Rocha, S.A., en contra de Juan Manuel y Raúl de apellidos ambos Castro Cuevas, el ciudadano juez de los autos señaló las diez horas del día veinticinco de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de un reloj de pulso, para caballero, marca Rado Quartz Swiss Made Rado 11332954, waters ealed 1806077 con estensible metálico color blanco No. 02640, de la misma marca que el reloj.

Se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tabla de avisos de este tribunal por tres veces dentro de tres días sirviendo de base para el remate las dos terceras partes de la cantidad de doscientos mil pesos 00/100 M. N. Convóquense postores.—Toluca, México, a 22 de abril de 1988.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.
1606.—10, 11 y 12 mayo.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

A MATEO VILLA.

MOISES REZA DEL POZO, ha promovido ante este juzgado, juicio ordinario civil sobre usucapión, en contra de usted, bajo el expediente número 267/88 primera secretaría, en el que por auto de fecha treinta de marzo del año en curso, se ordenó emplazarlo a juicio, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación. Asimismo fijese en la puerta de este tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento y si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del código en cita.

Para su publicación en los periódicos Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México y Tlalnepanitla respectivamente; por tres veces de ocho en ocho días. Se expiden a los siete días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Rafael Reyes Favela.—Rúbrica.
1305.—19, 29 abril y 12 mayo.

A MATEO VILLA.

ESPERANZA REZA DEL POZO, ha promovido ante este juzgado juicio ordinario civil sobre usucapión, en contra de usted, bajo el expediente número 266/88, tercera secretaría, en el que por auto de fecha treinta de marzo del año en curso, se ordenó emplazarlo a juicio, haciéndole saber la instauración de la presente demanda en su contra, la que deberá contestar dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación, asimismo fijese en la puerta de este juzgado una copia íntegra del presente proveído por todo el tiempo del emplazamiento. Con apercibimiento que para el caso de no comparecer por su propio derecho o por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndoles las subsecuentes notificaciones y aun las de carácter personal por las listas del juzgado y el Boletín Judicial del Estado.

Para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca, México y el periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días. Se expiden a los 7 días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.
1305.—19, 29 abril y 12 mayo.

A MATEO VILLA.

NATALIA S. REZA DEL POZO, ha promovido ante este juzgado juicio ordinario civil sobre usucapión, en contra de usted, bajo el expediente número 268/88 tercera secretaría, en el que por auto de fecha treinta de marzo del año en curso, se ordenó emplazarlo a juicio, haciéndole saber la instauración de la presente demanda en su contra, la que deberá contestar dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación, asimismo fijese en la puerta del juzgado una copia íntegra del presente proveído por todo el tiempo del emplazamiento. Con apercibimiento que para el caso de no comparecer por su propio derecho o por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndoles las subsecuentes notificaciones y aun las de carácter personal por las listas del juzgado y el Boletín Judicial del Estado.

Para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca, México y de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días. Se expiden a los 7 días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.
1305.—19, 29 abril y 12 mayo.

A MATEO VILLA.

MARIA GORETTI REZA DEL POZO, ha promovido ante este juzgado juicio ordinario civil sobre usucapión, en contra de usted, bajo el expediente marcado con el número 263/88 primera secretaría, en el que por auto de fecha treinta de marzo del año en curso, se ordenó emplazarlo a juicio, haciéndosele saber que debe presentarse en el local de este juzgado, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación. Asimismo fijese en la puerta de este tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento y si pasado ese término no comparece por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del código en cita.

Para su publicación en los periódicos Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México y Tlalnepanitla respectivamente, por tres veces de ocho en ocho días. Se expiden a los siete días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Rafael Reyes Favela.—Rúbrica.
1305.—19, 29 abril y 12 mayo.

A MATEO VILLA.

RODRIGO REZA DEL POZO, ha promovido ante este juzgado juicio ordinario civil sobre usucapión, en contra de usted, bajo el expediente número 262/88 tercera secretaría, en el que por auto de fecha treinta de marzo del año en curso, se ordenó emplazarlo a juicio, haciéndole saber la instauración de la presente demanda en su contra, la que deberá contestar dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación, asimismo fijese en la puerta de este juzgado una copia íntegra del presente proveído por todo el tiempo del emplazamiento. Con apercibimiento que para el caso de no comparecer por su propio derecho o por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndoles las subsecuentes notificaciones y aun las de carácter personal por las listas del juzgado y el Boletín Judicial del Estado.

Para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca, México y de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días. Se expiden a los 7 días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, P.D. Cosme Reyes Pedraza.—Rúbrica.
1305.—19, 29 abril y 12 mayo.

A MATEO VILLA.

VICTOR REZA DEL POZO, ha promovido ante este juzgado juicio ordinario civil sobre usucapión, en contra de usted, bajo el expediente número 264/88, tercera secretaría, en el que por auto de fecha treinta de marzo del año en curso, se ordenó emplazarlo a juicio, haciéndole saber la instauración de la presente demanda en su contra, la que deberá contestar dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación, asimismo fijese en la puerta de este juzgado una copia íntegra del presente proveído por todo el tiempo del emplazamiento. Con apercibimiento que para el caso de no comparecer por su propio derecho o por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndoles las subsecuentes notificaciones y aun las de carácter personal por las listas del juzgado y el Boletín Judicial del Estado.

Para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca, México y del periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días. Se expiden a los 7 días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.
1305.—19, 29 abril y 12 mayo.

A MATEO VILLA.

ERNESTO REZA DEL POZO, ha promovido ante este juzgado, juicio ordinario civil sobre usucapión, en contra de usted, bajo el expediente número 273/88 primera secretaria, en el que por auto de fecha treinta de marzo del año en curso, se ordenó emplazarlo a juicio, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación. Asimismo fíjese en la puerta de este tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento y si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del código en cita.

Para su publicación en los periódicos Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México y Tlalnepantla respectivamente; por tres veces de ocho en ocho días. Se expiden a los 7 días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Rafael Reyes Favela.—Rúbrica.
1305.—19, 29 abril y 12 mayo.

A MATEO VILLA

A. ANGELICA REZA DEL POZO, ha promovido ante este juzgado, juicio ordinario civil sobre usucapión, en contra de usted, bajo el expediente número 265/88, primera secretaria, en el que por auto de fecha treinta de marzo del año en curso, se ordenó emplazarlo a juicio, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación. Asimismo fíjese en la puerta de este tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento y si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del código en cita.

Para su publicación en los periódicos Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México y Tlalnepantla, respectivamente, por tres veces de ocho en ocho días. Se expiden a los 7 días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Rafael Reyes Favela.—Rúbrica.
1305.—19, 29 abril y 12 mayo.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE No. 234/88.
SEGUNDA SECRETARIA.

DEM.: SUC. DE CESAR AUGUSTO HAHN CARDENAS
REP. POR SU ALBACEA LYDA SANVICENTE
VDA DE AHN.

CECILIO NEGRETE CRUZ, le demanda la usucapión del lote de terreno número 14, de la manzana 114 de la colonia El Sol en esta ciudad, que mide y linda; al norte: en 12.00 m con avenida al sur: en 12.00 m con lote 28; al oriente: en 20.00 m con avenida y al poniente: en 20.00 m con lote trece. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al juicio en el término de 30 días, contados a partir del siguiente al de la última publicación apercibido que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones aun las de carácter personal le surtirán efectos en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Publíquese por 3 veces de 8 en 8 días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación en esta ciudad. Dado en Cd. Nezahualcóyotl, México, a los 5 días del mes de abril de 1988.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, C.P.D. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

1312.—19, 29 abril y 12 mayo.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE No. 232/88.
SEGUNDA SECRETARIA.

DEM.: JOSE LORENZO ZAKANY ALMADA.

JUANA PEREZ AGUILAR y MAURO RIVERA MENDEZ, le demandan la usucapión del lote de terreno número 38, de la manzana 45, en la colonia Metropolitana segunda sección en esta ciudad, que mide y linda; al norte: en 16.82 m con lote 37; al sur: en 16.82 m con lote 39; al oriente: en 8.00 m con calle Angel de la Independencia y al poniente: en 8.00 m con lote 19. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al juicio en el término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación apercibido que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones aun las de carácter personal le surtirán efectos en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación en esta ciudad. Dado en Cd. Nezahualcóyotl, México, a los 5 días del mes de abril de 1988.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario, C.P.D. Cristina Cruz García.—Rúbrica.
1313.—19, 29 abril y 12 mayo.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 394/87.

DEM.: C. REPRESENTANTE LEGAL DE
GENERAL ELECTRIC, S. A.

ADALBERTO BELLO, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 17, manzana 50, colonia General José Vicente Villada, de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 21.50 m con lote 18; al sur: 21.50 m con lote 16; al oriente: 10.00 m con lote 14; al poniente: 19.00 m con calle, con superficie de 215.00 m2. Haciendo de su conocimiento que deberá comparecer en el término de 30 días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación fíjese en la puerta del juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento y se apercibe al demandado que si no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía.

publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO Periódico Oficial del Estado y otro de circulación en esta población, Nezahualcóyotl, Méx., a 11 de diciembre de 1987.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario, P.D. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

1306.—19, 29 abril y 12 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

En el expediente número 138/88, MARCIAL LOPEZ APOLLINAR, promueve información de dominio sobre el inmueble ubicada en la población de San Pedro de los Baños, municipio de Ixtlahuaca, México, mismo que mide y linda; norte: 112.90 m con José Segundo Apolinar y Pedro Segundo Alcántara; sur: 114.10 m con Martín Clara de Jesús y Francisco Cándido Felipe; oriente: 39.70 m con camino vecinal y poniente: 42.70 m con Antonio Cándido López; con una superficie total aproximada de 4,676.20 m2.

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Ixtlahuaca, México, a veinte de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

1579.—9, 12 y 17 mayo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SEÑORES: JESUS VALDEZ ZEPEDA, CONSUELO CASTAÑEDA VDA. DE VALDES, LIC. ROBERTO VALDES CASTAÑEDA, FINANCIERA DEL NORTE, S. A.

JUAN COCOLETZI CONDE, en el expediente marcado con el número 279/88, que se tramita ante este H. juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapación, del lote de terreno número 3, manzana 21 "A", de la colonia El Sol, de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.75 m con limite de colonia; al sur: 20.75 m con lote 4; al oriente: 10.00 m con lote 7; al poniente: 10.00 m con calle 21; con una superficie total de 207.50 m². Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, a contestar la demanda, quedando en la secretaría de este H. juzgado a su disposición las copias simples de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía, así mismo se les previene para que señalen domicilio en esta ciudad para recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por estrados de este H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados de este H. juzgado. Se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 20 días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Marcelino Iama Rangel.—Rúbrica.

1473.—29 abril, 12 y 24 mayo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

C. MARIA GUADALUPE OVALLE SANCHEZ DE GONZALEZ,

DANIEL MARTINEZ ORTIZ, en el expediente número 210/88, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapación, del lote de terreno número 15, de la manzana 45; de la Col. Ampliación Las Águilas, de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 19.00 m con lote 16; al sur: 19.00 m con lote 14; al oriente: 8.00 m con lote 24 y al poniente: 8.00 m con calle 27; con una superficie de 152.00 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las de carácter personal se le harán por medio de instructivo y en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 18 días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

1474.—29 abril, 12 y 24 mayo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

C. TIODORA TORRES LOPEZ.

ADELA LOPEZ DE ABREU, en el expediente número 636/88, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapación del lote de terreno número 15 de la manzana 26, de la Col. Metropolitana segunda sección de esta ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de Méx., con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 16.90 m

con lote 16; al sur: 16.90 m con lote 14; al oriente: 8.15 m con lote 30; al poniente: 8.15 m con calle Angel de la Independencia, con una superficie de 137.74 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las de carácter personal se le harán por medio de instructivo y en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 22 días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

1476.—29 abril, 12 y 24 mayo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSE COLUNGA HERNANDEZ.

BLANCA ELENA VELAZCO BERNAL, en el expediente marcado con el número 436/88, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapación del lote de terreno número 25 de la manzana 86 de la colonia Evolución primera sección de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 16.82 m con lote 24; al sur: 16.82 m con avenida Pantitlán; al oriente: 9.00 m con lote 50; al poniente: 9.00 m con calle Ciudad Universitaria, con una superficie de 151.38 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 22 días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos. P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

1478.—29 abril, 12 y 24 mayo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

BERTHA JOSEFINA TEERAN GONZALEZ,

ARTURO AVALOS JUAREZ, en el expediente marcado con el número 300/87, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil divorcio necesario, mediante las siguientes cláusulas. A).—La pérdida de la patria potestad que tiene sobre nuestros menores de nombres CLAUDIA IVETT, ARTURO, JHONATAN URIEL, todos de apellidos AVALOS TEERAN, por la causa que más adelante señalaré. B).—Todas las consecuencias inherentes a la declaración de la pérdida de la patria potestad. C).—El pago de gastos y costas que el presente juicio origine, tal como lo prescribe el artículo 249 del Código de Procedimientos en vigor. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 12 días del mes de enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Secretario de Acos. P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

1479.—29 abril, 12 y 24 mayo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

RAMON GARCIA SANCHEZ.

ROSARIO TABLEROS TORRES, en el expediente número 2775/87, que se tramita en este juzgado le demanda el Divorcio Necesario, por los motivos y causas que invoca. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 18 días de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Audos, del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 1308.—19, 29 abril y 12 mayo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ALFONSO BENTIEZ ALARCON.

PETRA HERNANDEZ VARGAS, en el expediente marcado con el número 218/88, que se tramita en este juzgado le demanda en al vía ordinaria civil Divorcio Necesario, mediante las siguientes cláusulas A).—La disolución del vínculo matrimonial que nos une, por causal necesaria. B).—La pérdida de la patria potestad sobre los menores hijos habidos en el matrimonio, por parte del padre; C).—Pago y pensión de alimentos, desde la fecha de su abandono hasta la mayoría de edad de los hijos habidos en el matrimonio. D).—El pago de gastos y costas que el presente juicio origine. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 29 días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Audos, P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica. 1318.—19, 29 abril y 12 mayo.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

CONSUELO RAMIREZ MACHUCA, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria en el expediente número 1050/88 Tercera Secretaría la diligencia de información ad perpetuam del predio que se encuentra ubicado en lote 54 manzana 7, número 11 de la Av. Principal en colonia Patera, dentro del municipio de Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 34.00 m linda con Eleuteria Soto; al sur: 34.00 m linda con Gregoria Chávez Miranda; al oriente: 6.00 m linda con Av. Principal; al poniente: 5.00 m linda con cancha de deportes con superficie de 187 m2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico El Rumbo de la ciudad de Toluca, Méx., y esta ciudad respectivamente, haciendo saber por este conducto a quienes se crean con derecho del inmueble comparezcan a deducirlo además deberá fijar un ejemplar de la solicitud en el predio objeto de la información. Dada en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los siete días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, P.D. Rafael Díaz Villegas.—Rúbrica. 1571.—9, 12 y 17 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

321/88, OCTAVIO RAMOS VELAZQUEZ, promoviendo diligencias de jurisdicción voluntaria inmatriculación, respecto terreno de propiedad particular denominado "Teacalco 1o.", ubicado en Tepetlixpa, México, con superficie de 14,175.00 m2, mide y linda: norte: 98.00 m con barranca; sur: 91.00 m con barranca; oriente: 140.00 m con Francisco Serrano; poniente: 160.00 m con Silvestre Avila.

Publíquese por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México. Dado Chalco, México, a los diecisiete días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario Civil, P.D. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica. 1446.—27 abril, 12 y 26 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 332/88, OCTAVIO RAMOS VELAZQUEZ, promueve jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación, respecto al predio denominado "Comunidad", ubicado en Tepetlixpa, Estado de México, mide y linda: norte: 210.00 m con Jovita Bautista; sur: 240.70 m con panteón de Cuecueautilla; oriente: 37.90 m con Elvira Lima; poniente: 35.37 m con carretera de terracería, con una superficie de 8,254.57 m2.

Publíquese por tres veces en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en la entidad, en cada uno de ellos con intervalos de diez días, dado en Chalco, México, a los once días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.J. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica. 1447.—27 abril, 12 y 26 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. 512/88, ROSALIO CASTILLO CONSTANTINO, promueve diligencias información ad perpetuam, respecto sitio ubicado en calle Matamoros No. 203 Bis en Juchitepec, México, que mide y linda; norte: 22.00 m con Nicolasa Castillo; sur: 22.00 m con Rosalio Castillo Constantino; oriente: 7.00 m con calle y poniente: 7.00 m con Rafael Rueda.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los dos días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P. J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica. 1573.—9, 12 y 17 mayo.

Exp. 481/88, HIGINIA GONZALEZ DE CASTAÑEDA, promueve diligencias información ad perpetuam, respecto predio rústico denominado "Techichilco", ubicado en San Vicente Chimalhuacán, México, Mpio. de Ozumba, que mide y linda; norte: 190.00 m con Angel González; sur: 194.00 m con Angel González; oriente: 50.00 m con Aurelio Flores y poniente: 50.00 m con barranca. Superficie de 9,600.00 m2.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los veintiséis días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Secretario de Acuerdos, C.P. J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica. 1573.—9, 12 y 17 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

JUANA GARCIA ORTIZ, promueve en el expediente número 842/88, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un predio denominado El solar de la casa, ubicado en avenida del Sábino número 81, Barrio Santiaguito, municipio de Tultitlán, Estado de México; que mide y linda; al norte: 19.90 m con línea irregular de 3 tramos y linda con avenida del Sábino; al sur: 19.90 m con Hortensia Velázquez García; al oriente: 19.58 m con familia Almazán y Anastacia y al poniente: 7.34 m con Felipe Velázquez Velázquez; con superficie de 209.37 m².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación del lugar, que se expiden en la ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, lo hagan valer en términos de ley, se expide a los dos días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica

1580.—9, 12 y 17 mayo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En los autos del expediente número 1989/86, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por EDUARDO SOLIS BARRAGAN, en contra de CECILIO GARCIA, el ciudadano juez dictó un auto que a la letra dice: Naucalpan de Juárez, México a catorce de abril de mil novecientos ochenta y ocho. Agréguese a sus autos el escrito de cuenta y exhorto y certificado de gravamen que se acompaña, y visto lo solicitado se tiene por exhibido dichos anexos para todos los efectos legales a que haya lugar y así mismo con fundamento en el artículo 1411 del Código del Comercio para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente juicio, se señalan las doce horas del dieciséis de mayo del año en curso, por lo que procedase a anunciar en forma legal la venta de los bienes por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, sirviendo de base para la misma la cantidad de tres millones ciento cincuenta mil pesos, así mismo procedase a notificar al acreedor que aparece en el certificado de gravámenes y en el domicilio que indica el promovente el presente proveído. Convóquense postores. Notifíquese.—Así lo acordó y firma el C. Juez de los autos quien actúa como secretario que autoriza y da fe de lo actuado.—Doy fe.—Ubicación del predio objeto del remate: avenida de las Torres número 1 colonia San Juan Totoltepec, Naucalpan Estado de México, teniendo un uso de casa habitación.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Armando Miranda Alba.—Rúbrica.

1540.—3, 9 y 12 mayo.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 308/88.

SEGUNDA SECRETARIA.

PEDRO RODRIGUEZ DIAZ.

WENCESLAO FERREYRA ROMERO, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, del lote de terreno número 28 de la manzana 308 de la colonia Aurora hoy Benito Juárez de esta ciudad, que mide y linda; al norte en: 17.00 m con el lote 27 de la manzana 308; al sur en: 17.00 con el lote 29 de la manzana 308;

al oriente en: 9.00 m con la calle Texanita y al poniente en: 9.00 m con el lote número 3 de la manzana 308, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el presente juicio por sí o por apoderado dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente a aquel en que surta efectos la última publicación del mismo, apercibido que de no hacerlo las posteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán por medio de lista y boleto judicial y su juicio se seguirá en su rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en un periódico de circulación de esta ciudad y fíjese una copia del mismo en la puerta del juzgado. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 21 de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Cristina Cruz García.—Rúbrica

1493.—29 abril, 12 y 24 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

SEÑOR ARTEMIO LEANDRO BONIFACIO VEGA.

MARIA DE LOURDES CASTRO BECERRA, promueve en su contra, expediente número 292/88, juicio divorcio necesario y otras presentaciones a que se refiere. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación para que por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se le seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría las copias simples de traslado, fijándose en la puerta de este tribunal copia íntegra de esta resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación, que se edita en Toluca, México, dado el presente en la ciudad de Cuautitlán, México, a los dieciocho días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Doy fe.—Rúbrica.

1497.—29 abril, 12 y 24 mayo.

JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEÑOR; FILEMON BOJORGE MARTINEZ.

En los autos del expediente número 440/87, relativo al juicio divorcio necesario, promovido por ANA MARIA CASTAÑEDA VILLALOBOS, en contra de usted, el ciudadano juez del Juzgado Primero de lo Familiar del distrito judicial de Toluca, México, ordenó emplazarle por medio de edictos, haciéndole saber que debe presentarse ante este juzgado dentro del término de treinta días, hábiles contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda que se le formula, apercibido de que si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía y las ulteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles; queden en la secretaría las copias simples de traslado a su disposición para los efectos correspondientes.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en uno de los periódicos de mayor circulación en esta ciudad. Se extiende el presente a los veinticinco días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., Lic. Félix A. Garay Canacho.—Rúbrica.

1498. 29 abril, 12 y 24 mayo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JOSEFINA CARMONA DE LOPEZ.

SALVADOR AVIÑA MALDONADO, en el Exp. 231/88, le demanda la usucapión, del lote 31, manzana 17, col. México, tercera sección Palmas de esta ciudad, que mide y linda; norte: 17.00 m con lote 30; sur: 17.00 m con lote 32; oriente: 8.00 m con calle en término de 30 días siguientes a la última publicación del edicto apercibida que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la secretaría del juzgado copia simple de traslado, se le previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el mismo en ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 19 días de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acados del Juzgado Quinto Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

1475.—29 abril, 12 y 24 mayo.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. No. 520,968, información de dominio, promueve CONCEPCIÓN COLÍN HERNÁNDEZ, sobre un terreno ubicado en San Lorenzo Tepetitlán, en la avenida Independencia sin número, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 24.50 m con Ma. de los Angeles Colín H.; al sur: 24.00 m con Jorge Colín Vázquez; al oriente: 24.50 m con calle de Independencia; y al poniente: 24.50 m con Manuel Mendoza con una superficie total de 588.00 m².

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación.—Toluca, México, a tres de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

1590.—9, 12 y 17 mayo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

INES GARCIA TELLEZ.

ENEDINA CRUZ DE GARCIA, en el expediente número 1993/87, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 31, de la manzana 126 de la Col. Tamalipas, sección Virgencitas de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 21.50 m con lote 30; al sur: 21.50 m con lote 32; al oriente: 7.00 m con calle Virgen de los Lagos; al poniente: 7.00 m con lote 20; con una superficie total de 150.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los 17 días de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acados del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

1492.—29 abril, 12 y 24 mayo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ALEJANDRO ROMERO LAZQUETTY.

ANTONIO MACIEL REMIGIO, en el expediente 2686/87, que se tramita en este juzgado la demanda de usucapión del terreno 22, manzana 9, colonia Las Águilas de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 13.50 m con avenida 2; al sur: 17.50 m con lote 21; al oriente: 15.00 m con lote 24 y 43; al poniente: 11.00 m con calle 5; al noroeste: 6.28 m paucoupe con avenida 2 y calle 5, con una superficie 259.07 m². Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para notificaciones ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en el periódico de circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 4 días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acados. Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

1483.—29 abril, 12 y 24 mayo.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O S

No. DE RECONOCIMIENTO 380

Exp. 4938/032/86, RICARDO LOPEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 19.00 m con Hipólito Ruiz Torres; al sur: 19.00 m con José Luis Tomás Gómez; al oriente: 9.95 m con calle ciento cuatro; al poniente: 9.80 m con Porfirio Soberanes. Sup. de 188.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1581.—9, 12 y 17 mayo.

Exp. 2913/053/86, C. ELOISA FLORES ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cabecera municipal, municipio de Coacalco de Berriozábal, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; P.D. "Besana", norte: 27.00 m con Silvis Leonardo Flores Romero; sur: 25.50 m con Jorge Flores Romero; oriente: 33.75 m con Isabel Zúñiga; poniente: 33.25 m con paso de servicio. Superficie aproximada: 879.37 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec, Méx., a 19 de mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1581.—9, 12 y 17 mayo.

Exp. 2903/043/86, C. CONCEPCION MORALES RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cabecera municipal, municipio de Coacalco de Berriozábal, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: P.D. "Besana", norte: 29.00 m con Roberto Flores Romero; sur: 28.00 m con Silvia L. Flores Romero; oriente: 15.00 m con Flux, S.A.; poniente: 15.00 m con paso de servicio. Superficie aproximada: 427.50 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec, Méx., a 18 de mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1581.—9, 12 y 17 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO

Exp. I.A. 13202/303/86, C. CRESCENCIO ORTEGA HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Aquiles Srdán No. 10, colonia Santa Clara Coatitla, municipio de Ecatepec, P.D. "El Gallito", mide y linda: al norte: 8.00 m con calle sin nombre; al sur: 12.80 m con lote No. 6, de Modesto Maldonado Pacheco; al oriente: 27.30 m con lote No. 13; al poniente: 25.50 m con Cayetano Jerónimo Sánchez. Dicho predio cuenta con una superficie aproximada de: 269.85 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1581.—9, 12 y 17 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO

Exp. 4845/039/86, JOSE CRUZ JIMENEZ HERRERA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda: al norte: 9.30 m con calle s/n.; al sur: 8.30 m con fracción tres; al oriente: 13.30 m con fracción treinta y seis; al poniente: 14.80 m con fracción treinta y ocho. Sup. de 124.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1581.—9, 12 y 17 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO

Exp. 4904/058/86, MA. DE JESUS HUERTA TORRES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda: al norte: 24.00 m con Jesús Moctezuma Mares; al sur: 24.00 m con Concepción Ortiz Ramírez; al oriente: 10.00 m con lote baldío; al poniente: 10.00 m con calle Granada. Superficie de 240.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1581.—9, 12 y 17 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO

Exp. 8192/171/87, MA. CONCEPCION BOTELLO CAMACHO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Gpe. Victoria, Col. La Joya, predio denominado, mide y linda: al norte: 9.00 m con calle; al sur: 9.00 m con Nicolás Rodríguez; al oriente: 22.00 m con Guillermo Rosas Palacios; al poniente: 22.00 m con Gerardo López Hernández.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1581.—9, 12 y 17 mayo.

Exp. I.A. 8193/172/87, JOSE COTIJA MENDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Clara Coatitla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: P.D. Tiendaquiáhuac, norte: 10.60 m con Facundo Cedillo; sur: 12.20 m con calle; oriente: 23.00 m con Facundo Cedillo; poniente: 23.00 m con Arturo Espinoza. Superficie aproximada: 263.20 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1581.—9, 12 y 17 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO

Exp. I.A. 8194/173/87, C. ARTURO ESPINOZA CABALLERO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Clara Coatitla, municipio de Ecatepec de Morelos, Méx., P.D. "Tiendaquiáhuac", mide y linda: al norte: 10.00 m con callejón; al sur: 10.00 m con calle; al oriente: 23.00 m con Jortija Méndez; al poniente: 23.00 m con David de la Rosa Caballero. Dicho predio cuenta con una superficie de: 230.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 28 de febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1581.—9, 12 y 17 mayo.

Exp. I.A. 8195/174/87, C. LAURO ESPINOZA CABALLERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Clara Coatitla, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, P.D. "Tiendaquiáhuac", mide y linda: norte: 10.00 m con calle; sur: 10.00 m con María Trinidad Rodríguez; oriente: 20.00 m con Eustaquia Bernica; poniente: 20.00 m con Rosendo Velázquez. Superficie aproximada: 200.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 15 de marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1581.—9, 12 y 17 mayo.

Exp. I.A. 8196/175/87, C. MAXIMINO RAMIREZ CERVANTES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia Santa Clara Coatitla, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. "Tiendaquiáhuac", mide y linda: al norte: 10.00 m con calle; al sur: 10.00 m con María Trinidad Rodríguez; al oriente: 20.00 m con Apolonio Espinoza C.; al poniente: 20.00 m con Manuel Valladares. Dicho predio cuenta con una superficie de: 200.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 15 de marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1581.—9, 12 y 17 mayo.

Exp. I.A. 8207/187/87, C. MANUEL ARROYO JIMENEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, P.D. "Ermita Chica", mide y linda: norte: 11.50 m con Ma. Falcón de Camacho; sur: 11.50 m con calle Vicente Villada; oriente: 16.00 m con Benjamín Aquino Sombrerero; poniente: 20.00 m con propiedad privada. Superficie de: 201.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec, Méx., a 22 de mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1581.—9, 12 y 17 mayo.

Exp. I.A. 8206/186/87, C. BENJAMIN AQUINO SOMBRE-RERO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, P.D. "Ermita Chica", mide y linda: norte: 11.70 m con Ma. Falcón de Camacho; sur: 15.50 m con Vicente Villada; oriente: 8.55 m con privada Vicente Villada; poniente: 16.00 m con Manuel Arroyo Jiménez. Superficie de: 150.45 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec, Méx., a 2 de junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1581.—9, 12 y 17 mayo.

Exp. I.A. 8205/185/87, C. MARIA ECHEVARRIA DE SANTIAGO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, P.D. "Ermita Chica", mide y linda: norte: 19.50 m con propiedad del vendedor; sur: 19.92 m con Rafael y María Santana; oriente: 7.67 m con privada Vicente Villada; poniente: 7.67 m con propiedad privada. Superficie de: 151.17 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec, Méx., a 2 de junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1581.—9, 12 y 17 mayo.

Exp. I.A. 8203/183/87, C. SABINO GONZALEZ REYES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, P.D. "Ermita Chica", mide y linda: norte: 8.13 m con J. Gpe. Juárez; sur: 8.78 m con calle Vicente Villada; oriente: 7.43 m con José Paredes; poniente: 11.50 m con Jaime Glez. R. Superficie de: 76.95 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec, Méx., a 29 de mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1581.—9, 12 y 17 mayo.

Exp. I.A. 8202/182/87, C. JAIMIE GONZALEZ REYES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de San Cristóbal, municipio de Ecatepec de Morelos, Edo. de México, P.D. "Ermita Chica", mide y linda: norte: 5.87 m con Guadalupe Juárez; sur: 6.34 m con calle Vicente Villada; oriente: 11.50 m con Sabino González Reyes; poniente: 14.55 m con Priv. de Vicente Villada. Dicho lote cuenta con una superficie de: 76.45 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 30 de mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1581.—9, 12 y 17 mayo.

Exp. I.A. 8204/184/87, C. RAFAEL y MA. LUISA SANTANA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de San Cristóbal, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. "Ermita Chica", mide y linda: norte: 19.92 m con Vicente Villada; sur: 20.34 m con Martín Muñoz; oriente: 7.67 m con privada Vicente Villada; poniente: 7.67 m con propiedad privada. Dicho predio cuenta con una superficie de: 154.40 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 20 de mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1581.—9, 12 y 17 mayo.

Exp. I.A. 8201/181/87, C. LAURA MUÑOZ RAMIREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de San Cristóbal, municipio de Ecatepec de Morelos, Edo. de México, P.D. "Ermita Chica", mide y linda: norte: 20.34 m con Rafael y Ma. Luisa Santana; sur: 21.80 m con Susana Montoya de Lozada; oriente: 10.00 m con propiedad privada; poniente 10.00 m con privada Vicente Villada. Dicho predio cuenta con una superficie de: 210.70 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 27 de mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1581.—9, 12 y 17 mayo.

Exp. I.A. 8200/180/87, C. SUSANA MONTOYA DE LOZADA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, P.D. "Ermita Chica", mide y linda: norte: 21.80 m con Martín Muñoz; sur: 22.45 m con Ma. Falcón de Camacho; oriente: 8.80 m con privada Vicente Villada; poniente: 8.40 m con propiedad privada. Superficie de: 191.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec, Méx., a 22 de mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1581.—9, 12 y 17 mayo.

Exp. I.A. 8198/178/87, C. ERNESTO HDEZ. NORIEGA y ERNESTO HDEZ. NORIEGA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, P.D. "Ermita Chica", mide y linda: norte: 24.00 m con propiedad del vendedor; sur: 24.00 m con propiedad del vendedor; oriente: 7.10 m con propiedad privada; poniente: 7.60 m con calle Vicente Villada. Superficie de: 177.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec, Méx., a 22 de mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1581.—9, 12 y 17 mayo.

Exp. I.A. 8199/179/87, C. JOSE PAREDES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, P.D. "Ermita Chica", mide y linda: norte: 10.00 m con propiedad del vendedor; sur: 10.80 m con calle Vicente Villada; oriente: 20.00 m con propiedad privada; poniente: 24.00 m con J. Gpe. Juárez. Superficie de: 220.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec, Méx., a 22 de mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1581.—9, 12 y 17 mayo.

Exp. I.A. 8197/177/87, C. JOSE GUADALUPE JUAREZ PADILLA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, P.D. "Ermita Chica", mide y linda: norte: 14.00 m con propiedad del vendedor; sur: 14.00 m con Sabino y Jaime González Reyes; oriente: 16.57 m con José Paredes; poniente: 16.57 m con Priv. Vicente Villada. Superficie de: 231.98 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec, Méx., a 29 de mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1581.—9, 12 y 17 mayo.

Exp., ALEJANDRO MONTIEL BARRIOS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Clara Coatitla, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. "El Galito", mide y linda: al norte: 10.00 m con el vendedor; al sur: 10.00 m con terreno del vendedor; al oriente: 10.00 m con terreno del vendedor; y al poniente: 10.00 m con terreno del vendedor.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Méx., a ... de de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1581.—9, 12 y 17 mayo.

Exp. 6049/226/86, FLAVIO CASTILLO ARELLANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Clara Coatitla, municipio Ecatepec de Morelos, P.D. El Gallito, mide y linda: norte: 10 m con Ernesto Nepomuceno; sur: 15 m con María Luisa Herrera de Camarillo; oriente: 12 m con Cerro Gordo; poniente: 10 m con Leonario Padrón.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Méx., a ... de de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1581.—9, 12 y 17 mayo.

Exp. I.A. 6049/226/87, VALENTIN RODRIGUEZ MENDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de San Cristóbal, predio denominado "Xacopinca", mide y linda: norte: 27.53 m con José Padilla, sur: 26.90 m con calle Abasolo; oriente: 69.49 m con calle Estrella poniente: 70.13 m con Manuela Olivares. Superficie de 1,899.70 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 8 de mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1581.—9, 12 y 17 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 4033/88, GUILLERMINA PLATA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Antonio Bernal No. 26 X Capuitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 10.00 m con la calle Antonio Bernal, sur: 10.00 m con María de la Luz Correa Sánchez y Miguel Robles López; oriente: 20.00 m con María de la Luz Correa Sánchez y Miguel Robles López; poniente: 15.00 m con Pedro Plata Correa y 5.00 m con Gloria Colín Morán. Superficie Aproximada: 200.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 18 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1592.—9, 12 y 17 mayo.

Exp. 4034/88, MIGUEL ROBLES LOPEZ y MARIA DE LA LUZ CORREA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Antonio Bernal No. 26, en Capuitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 10.00 m con Guillermina Plata González y 2.00 m con la calle Antonio Bernal; sur: 12.00 m con Rodolfo Morán Velázquez; oriente: 35.00 m con Gloria Colín Perdomo; poniente: 15.00 m con Gloria Colín Perdomo y 20.00 m con Guillermina Plata González. Superficie aproximada: 220.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 18 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1593.—9, 12 y 17 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

Exp. 96/88, ROLANDO LOPEZ LOPEZ y BEDA VICTORINA GOMEZ OLIVARES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio del Fortín, municipio de Temascaltepec, distrito de Temascaltepec, mide y linda: norte: 29.00 m colinda con propiedad del señor José Concepción Ramírez; sur: 29.00 m colinda con propiedad de Albina Jaramillo Colín; oriente: 10.00 m colinda con propiedad del señor Isidro Ramírez Castañeda; poniente: 10.00 m colinda con camino de acceso a los terrenos. Superficie aproximada: 290.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a ... de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1591.—9, 12 y 17 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 4011, AMANCIO DEGOLLADO CARBAJAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Carr. a Tlacotepec-Toluca, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 53.00 m con Nemesio Degollado Carbajal; sur: 45.00 m con Pánfilo Margarito Degollado C.; oriente: 21.00 m con carretera Tlacotepec-Toluca; poniente: 22.00 m con Juan Degollado.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 18 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1539.—3, 9 y 12 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Exp. 6835/87, GUILLERMINA HERMITAÑO ORTIZ SANCHEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Magdalena Atlipac, de un predio denominado Xalpa, La Paz, Edo. de México, mide y linda: al norte: 17.00 m con señora Martha Olivia Fernández Monroy; al sur: 17.00 m con Guillermo Hermitaño Sánchez; al oriente: 7.30 m con calle sin nombre; al poniente: 7.30 m con propiedad privada.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco de Mora, Edo. de Méx., a 5 de enero de 1988.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.

1535.—3, 9 y 12 mayo.

Exp. 6828/87, GUILLERMO HERMITAÑO ORTIZ SANCHEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, La Magdalena Atlipac, predio Xalpa, La Paz, Edo. de México, mide y linda: al norte: 17.00 m con lote del señor Guillermo Hermitaño; al sur: 13.93 m con propiedad privada; al oriente: 9.13 m con calle sin nombre; al poniente: 8.10 m con propiedad privada.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezcoco de Mora, Edo. de Méx., a 5 de enero de 1988.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1535.—3, 9 y 12 mayo.

Exp. 6771/87, AMADOR ESPINOZA DURAN, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en prolongación Libertad s/n., El Arenal, San Vicente, mide y linda: al norte: 20.00 m linda con Amado Rubio Lozano, antes, ahora Ma. Teresa Rubio Lozano; al sur: 20.00 m linda con Donata Báez; al oriente: 10.00 m linda con Emilio Sosa; al poniente: 10.00 m linda con cerrada sin nombre.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezcoco de Mora, Edo. de Méx., a 5 de enero de 1988.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1535.—3, 9 y 12 mayo.

Exp. 6769/87, JOSE LUIS LOPEZ MOTA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en prolongación de Libertad s/n., barrio Tlatel, San Vicente, mide y linda: al norte: 20.00 m linda con Pedro Téllez Rodríguez; al sur: 20.00 m linda con prolongación de Libertad; al oriente: 23.80 m linda con Rosa Néstor Hernández de V.; al poniente: 24.60 m linda con Blas Romero Ferro y Eleuterio Hernández.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezcoco de Mora, Edo. de Méx., a 5 de enero de 1988.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1535.—3, 9 y 12 mayo.

Exp. 6605/87, ATENFERO MORALES JIMENEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 5to. callejón de Juárez No. 88, San Vicente Chicoloapan, Estado de México, mide y linda: al norte: con 2 líneas, una de 9.00 m linda con Esteban Hernández Díaz y otra de 5.80 m linda con callejón; al sur: 15.00 m linda con Abundio Morales Cárdenas, al oriente: con 2 líneas, una de 17.47 m linda con callejón y otra de 4.00 m linda también con callejón; al poniente: 21.47 m linda con Félix Luqueño Islas.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezcoco de Mora, Edo. de Méx., a 5 de enero de 1988.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1535.—3, 9 y 12 mayo.

Exp. 6604/87, JUANA BUSTAMANTE PEREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 2o. callejón de Juárez No. 21 San Vicente Chicoloapan de Juárez, Méx., mide y linda: al norte: 37.12 m linda con Magdaleno Hernández Glez. y Ruperto Hdez. Vázquez; al sur: 35.58 m linda con Ma. del Refugio Hernández; al oriente: 13.34 m linda con Miguel Hernández E. y Rafael González; al poniente: 12.00 m linda con callejón de Juárez.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezcoco de Mora, Edo. de Méx., a 5 de enero de 1988.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1535.—3, 9 y 12 mayo.

Exp. 6602/87, ABUNDIO MORALES CARDENAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 5o. callejón de Juárez No. 88, San Vicente Chicoloapan, Méx., mide y linda: al norte: con 2 líneas, una de 15.21 m linda con Atendero Morales Jiménez y otra de 4.00 m linda con callejón; al sur: 19.21 m linda con Catalina y Roberto Morales Castro; al oriente: con 2 líneas, una de 17.47 m linda con Ma. Isabel Morales y otra de 4.00 m linda con callejón; al poniente: 21.47 m linda con Miguel y Félix Luqueño Islas.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezcoco de Mora, Edo. de Méx., a 5 de enero de 1988.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1535.—3, 9 y 12 mayo.

Exp. 6601/87, MA. MONICA MORALES C. DE ORDONEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 5to. callejón de Juárez No. 88, San Vicente Chicoloapan, Estado de México, mide y linda: al norte: 18.80 m linda con Ascencio Zavaña Burget; al sur: 19.00 m linda con Ma. Isabel Morales de Delgadillo; al oriente: 21.47 m linda con Juan Luqueño Díaz; al poniente: 21.47 m linda con callejón privado.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezcoco de Mora, Edo. de Méx., a 5 de enero de 1988.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1535.—3, 9 y 12 mayo.

Exp. 6680/87, MA. ISABEL MORALES C. DE DELGADILLO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 5to. callejón de Juárez No. 88, San Vicente Chicoloapan, Estado de Méx., mide y linda: al norte: 18.80 m linda con Ma. Mónica Morales de Ordóñez; al sur: 19.21 m linda con Rosalío y Samuel Morales Castro; al oriente: 21.47 m linda con Juan Luqueño Díaz y María Barajas de González; al poniente: 21.47 m linda con Abundio Morales Cárdenas y callejón privado.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezcoco de Mora, Edo. de Méx., a 5 de enero de 1988.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1535.—3, 9 y 12 mayo.

Exp. 6599/87, CRUZ PEREZ PASCUAL, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Leona Vicario y cerrada 20 de Noviembre, lote 2, La Cruz, San Vicente Chicoloapan, Méx., mide y linda: al norte: 15.00 m y linda con Juan Ramírez; al sur: 15.00 m y linda con lote 3; al oriente: 11.00 y linda con calle Leona Vicario; al poniente: 11.00 m y linda con cerrada 20 de Noviembre.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezcoco de Mora, Edo. de Méx., a 5 de enero de 1988.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1535.—3, 9 y 12 mayo.

Exp. 6596/87, MOISES MORENO GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Lago Pátzcuaro y Xochimilco s/n., barrio Tlatel, denominado "Tlatel y Alamedita", San Vicente Chicoloapan, Méx., mide y linda: al norte: 8.90 m y linda con calle Lago de Pátzcuaro S.; al sur: 8.90 m y linda con calle Lago de Xochimilco; al oriente: 16.00 m y linda con Tomás Ramírez Sánchez; al poniente: 16.00 m y linda con terreno baldío.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezcoco de Mora, Edo. de Méx., a 5 de enero de 1988.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1535.—3, 9 y 12 mayo.

Exp. 6321/87, RAUL MERCADO MORENO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre s/n, domicilio conocido, Col. Presidentes, mide y linda: al norte: 8.40 m linda con propiedad señor Fernando López Coronel; sur: 8.40 m linda con propiedad señor Fernando López Coronel; al oriente: 15.40 m linda con propiedad señor Fernando López Coronel; al poniente: 15.40 m linda con propiedad señor Fernando López Coronel.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezcoco de Mora, Edo. de Méx., a 5 de enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
1535.—3, 9 y 12 mayo.

Exp. 6323/87, MANUELA ROSA MARIA PIMENTEL, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Leona Vicario s/n., Chicoloapan, Méx., Den. "Juan Primero", mide y linda: al norte: 37.20 m linda con señora Juana Pérez Varela; al sur: 37.20 m linda con señora Aída Martínez López; al oriente: 8.00 m linda con señora Natalia Garcilazo Hernández; al poniente: 8.00 m linda con calle Leona Vicario.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezcoco de Mora, Edo. de Méx., a 5 de enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
1535.—3, 9 y 12 mayo.

Exp. 6322/87, MARCELO VITAL CARREON, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. de Matamoros s/n., San Vicente Chicoloapan, mide y linda: al norte: 10.00 m linda con Pedro Arrieta González; al sur: 10.00 m linda con calle s/n.; al oriente: 23.20 m linda con Antonio Cedillo Sánchez; al poniente: 24.60 m linda con Lorenzo Medina Sánchez.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezcoco de Mora, Edo. de Méx., a 5 de enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
1535.—3, 9 y 12 mayo.

Exp. 6324/87, DAGOBERTO YAÑEZ GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Comprensora, San Vicente Chicoloapan, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 11.69 linda con Miguel Angel Tapia Hdez.; al sur: 11.69 linda con Pedro Hernández Bustamante; al oriente: 16.79 linda con Hipólito Bolaños; al poniente: 16.79 linda calle sin nombre.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezcoco de Mora, Edo. de Méx., a 5 de enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
1535.—3, 9 y 12 mayo.

Exp. 6772/87, FLORENCIO VELAZQUEZ DELGADILLO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, s/n., barrio Arenal No. 2, San Vicente Chicoloapan, Méx., mide y linda: al norte: 17.75 m linda con Alicia Galindo Pérez; al sur: 17.75 m y linda con Leonardo Martínez Guillén; al oriente: 9.80 m y linda con Sixto Toledano Benavides; al poniente: 9.80 m y linda con calle.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezcoco de Mora, Edo. de Méx., a 22 de enero de 1988.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1535.—3, 9 y 12 mayo.

Exp. 6597/87, MIGUEL ANGEL TAPIA HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. Emiliano Zapata s/n., La Comprensora, San Vicente Chicoloapan, Méx., mide y linda: al norte: 11.69 m y linda con Pedro Hernández Bustamante, ahora Angel Sosa; al sur: 11.69 m y linda con Dagoberto Yañez; al oriente 16.79 m y linda con Hipólito Bolaños; al poniente: 16.79 m y linda con cerrada.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezcoco de Mora, Edo. de Méx., a 22 de enero de 1988.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1535.—3, 9 y 12 mayo.

Exp. 6603/87, MARGARITO FLORES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Lago Chapultepec M-4 L-3, barrio Tlatel, San Vicente Chicoloapan, Méx., mide y linda: al norte: 7.00 m y linda con calle Lago Chapultepec M-4; al sur: 7.00 m y linda con propiedad particular; al oriente: 20.60 m y linda con lote 4; al poniente: 20.60 m y linda con lote 2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezcoco de Mora, Edo. de Méx., a 25 de enero de 1988.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1535.—3, 9 y 12 mayo.

Exp. 6840/87, JOSE ROLDAN MONTOYA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Magdalena Atlipac, predio "Xalpa", La Paz, Edo. de México, mide y linda: al norte: 17.00 m con Marcelino Palacios Ramírez; al sur: 17.00 m con José Roldán Montoya; al oriente: 7.30 m con calle sin nombre; al poniente: 7.30 m con propiedad privada.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezcoco de Mora, Edo. de Méx., a 5 de enero de 1988.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1535.—3, 9 y 12 mayo.

Exp. 6839/87, JOSE ROLDAN MONTOYA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Magdalena Atlipac, predio "Xalpa", La Paz, Edo. de México, mide y linda: al norte: 17.00 m con José Roldán Montoya; al sur: 17.00 m con Ma. Victoria Leticia Espinoza Arrieta; al oriente: 7.30 m con calle sin nombre; al poniente: 7.30 m con propiedad privada.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezcoco de Mora, Edo. de Méx., a 5 de enero de 1988.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1535.—3, 9 y 12 mayo.

Exp. 6838/87, MA. VICTORIA LETICIA ESPINOZA ARRIETA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Magdalena Atlipac, predio "Xalpa", La Paz, Edo. de México, mide y linda: al norte: 17.00 m con José Roldán Montoya; al sur: 17.00 m con Ma. Victoria Leticia Espinoza Arrieta; al oriente: 7.30 m con calle sin nombre; al poniente: 7.30 m con propiedad privada.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezcoco de Mora, Edo. de Méx., a 5 de enero de 1988.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica. 1535.—3, 9 y 12 mayo.

Exp. 6837/87, MA. VICTORIA LETICIA ESPINOZA ARRIETA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Magdalena Atlipac, predio "Xalpa", La Paz, Edo. de México, mide y linda: al norte: 17.00 m con Ma. Victoria Leticia Espinoza Arrieta; al sur: 17.00 m con Martha Olivia Fernández Monroy; al oriente: 7.30 m con calle sin nombre; al poniente: 7.30 m con propiedad privada.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezcoco de Mora, Edo. de Méx., a 5 de enero de 1988.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica. 1535.—3, 9 y 12 mayo.

Exp. 6836/87, MARTHA OLIVIA FERNANDEZ MONROY, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Magdalena Atlipac, de un predio denominado "Xalpa", La Paz, Edo. de México, mide y linda: al norte: 17.00 m con Ma. Victoria Leticia Espinoza; al sur: 17.00 m con Guillermo Hermitaño Ortiz Sánchez; al oriente: 7.30 m con calle sin nombre; al poniente: 7.30 m con propiedad privada.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezcoco de Mora, Edo. de Méx., a 5 de enero de 1988.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica. 1535.—3, 9 y 12 mayo.

Exp. 6595/87, RUPERTO MENDEZ ROJAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Hidalgo número 32, San Vicente Chicoloapan, Estado de México, mide y linda: al norte: 7.15 m linda con calle Hidalgo; al sur: 7.20 m linda con Fernando Méndez Rojas; al oriente: 25.90 m linda con Gloria Hernández Hernández; al poniente: 25.90 m linda con privada particular.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezcoco de Mora, Edo. de Méx., a 5 de enero de 1988.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica. 1535.—3, 9 y 12 mayo.

Exp. 6594/87, AGUSTIN VAZQUEZ HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Zaragoza No. 63, San Vicente, mide y linda: al norte: 41.10 m con José Hernández; al sur: 36.70 m con calle; al oriente: 99.00 m con Eliseo Hernández; al poniente: 99.00 m con Macario Vázquez.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezcoco de Mora, Edo. de Méx., a 5 de enero de 1988.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica. 1535.—3, 9 y 12 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 292/88, REFUGIO ALVAREZ LUISA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la prolongación de la calle de Matamoros s/n colonia 10 de Agosto, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, que mide y linda: al norte: 31.80 m con Bartolo Alvarez Castrejón; al sur: 31.10 m con Profr. Gerardo Medina Gudiño; al oriente: 10.00 m con calle Matamoros; al poniente: 10.00 m con Carmen Pedroza. Superficie 314.50 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 22 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1529.—3, 9 y 12 mayo.

Exp. 922/87, AMELIA ESTRADA DE ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Nicolás, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, que mide y linda: al norte: dos líneas 31.75 y 4.00 m con calle y Brígida Amilpa Almanza; al sur: en tres líneas: 6.00, 10.00 y 24.00 m con Felipe Almanza y cerro; al oriente: cuatro líneas: 13.80, 5.50 y 43.10 m con brígida Amilpa y Gonzalo Tototzín; al poniente: cinco líneas: 12.30, 6.00, 8.20, 8.60 y 10.70 m con Felipe Almanza, con superficie de 1,560.24 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 26 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1529.—3, 9 y 12 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

No. DE RECONOCIMIENTO 14503.

Exp. 2674/88, ELVIRA JIMENEZ SALAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Emiliano Zapata No. 7, del poblado de San Juan Tzompá, municipio de Chalco, México, mide y linda: al norte: 14.00 m con Anastacio Jiménez Castañeda; al sur: 14.00 m con Cleotilde Jiménez Salas; al oriente: 12.00 m con Raymundo Villarruel; al poniente: 12.00 m con calle nueva.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 17 de marzo de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1642.—12, 17 y 20 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 14525.

Exp. 2692/88, ANTONIA POZOS MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Emiliano Zapata No. 14, del poblado de Ayotzingo, municipio de Chalco, México, mide y linda: al norte: 22.34 m con Susano Santillán; al sur: 21.00 m con Julián Ramírez; al oriente: 17.41 m con calzada Emiliano Zapata; al poniente: 17.00 m con Rafael Alvarado.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 17 de marzo de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1642.—12, 17 y 20 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 14529.

Exp. 2672/88, JULIAN RAMIREZ MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Emiliano Zapata No. 12, del poblado de Ayotzingo, municipio de Chalco, México, mide y linda: al norte: 21.00 m con Antonio Pozos; al sur: 20.17 m con Ricardo Silva Tecalco; al oriente: 17.41 m con calle Emiliano Zapata; al poniente: 17.00 m con Rafael Alvarado.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 17 de marzo de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1642.—12, 17 y 20 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 13482.

Exp. 2669/88, MA. CELIA REYES PEÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón El Triunfo No. 10, del poblado de Ayotzingo, municipio de Chalco, México, mide y linda: al norte: 20.25 m con callejón; al sur: 19.40 m con Lucrecia Ortiz; al oriente: 15.00 m con Lucrecia Ortiz; al poniente: 13.60 m con callejón de El Triunfo.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 17 de marzo de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1642.—12, 17 y 20 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 14502.

Exp. 2661/88, JOSE ISABEL MENDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Las Palmas s/n., del poblado de Ayotzingo, Municipio de Chalco, México, mide y linda: al norte: 29.80 m con Rogelio Méndez; al sur: 29.85 m con Margarita Nexpanco; al oriente: 35.80 m con Miguel Méndez; al poniente: 35.20 m con Juan Tenorio.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 17 de marzo de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1642.—12, 17 y 20 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 14510.

Exp. 2647/88, MARIA FELIX MENDEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada de Iturbide s/n., del poblado de Ayotzingo, municipio de Chalco, México, mide y linda: al norte: 14.00 m con Cerrada Iturbide; al sur: 14.00 m con Lucas García Yescas; al oriente: 34.00 m con Ma. Elena Méndez García; al poniente: 34.00 m con Josefina García Yescas.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 17 de marzo de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1642.—12, 17 y 20 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 14511.

Exp. 2648/88, MA. ELENA MENDEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada Iturbide No. 3, del poblado de Ayotzingo, municipio de Chalco, México, mide y linda: al norte: 14.00 m con Cerrada Iturbide; al sur: 14.00 m con Lucas García Yescas; al oriente: 34.00 m con Trinidad García Romero; al poniente: 34.00 m con Ma. Félix Méndez García.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 17 de marzo de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1642.—12, 17 y 20 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 12523.

Exp. 2651/88, CATALINA AVILA DE CALDERON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón de El Triunfo No. 12, del poblado de San Juan Tezempa, municipio de Chalco, mide y linda: al norte: 68.00 m con Vela González G.; al sur: 68.00 m con Francisco del Valle; al oriente: 26.06 m con Francisco del Valle; al poniente: 26.06 m con calle.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 17 de marzo de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1642.—12, 17 y 20 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 13483.

Exp. 2646/88, CRUZ RUIZ ONOFRE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón de El Membreño No. 7, del poblado de Ayotzingo, municipio de Chalco, México, mide y linda: al norte: 38.10 m con Vidal Pozos y David Ruiz; al sur: 24.60 m con Matilde Ruiz y 13.50 m con Matilde Ruiz; al oriente: 6.75 m con camino; al poniente: 13.92 m con Alfonso Villanueva.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 17 de marzo de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1642.—12, 17 y 20 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 13489.

Exp. 2673/88, FABIAN NOLASCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 20 de Noviembre No. 20, del poblado de Ayotzingo, municipio de Chalco, México, mide y linda: al norte: 10.00 m con Rogelio Martínez; al sur: 10.77 m con camino; al oriente: 14.00 m con Amado Nolasco; al poniente: 13.30 m con Guillermo Romero.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 17 de marzo de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1642.—12, 17 y 20 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 13500.

Exp. 2694/88, ARTURO ALEJANDRO MARTINEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Educación No. 16, del poblado de San Juan Tezempa, municipio de Chalco, México, mide y linda: al norte: 18.00 m con Raquel Villarroel y Emma Villarroel; al sur: 20.00 m con Simón Villarroel y Adán Martínez; al oriente: 9.00 m con Lidia Villarroel y salida a calle Educación; al poniente: 9.00 m con Rubén Martínez G.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 17 de marzo de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1642.—12, 17 y 20 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 14509.

Exp. 2652/88, MIGUEL POZOS POZOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido del poblado de Ayotzingo, municipio de Chalco, México, mide y linda: al norte: 84.00 m con camino; al sur: 50.25 m con Francisco Elizalde; al oriente: 50.75 m con Cipriano Medina; al poniente: 36.10 m con Pedro Alonso y Juan Medina.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 17 de marzo de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1642.—12, 17 y 20 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 14507.

Exp. 2670/88, VICTOR MANUEL MORENO SERRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón 5 de Mayo s/n., del poblado de San Juan Tezompa, municipio de Chalco, México, mide y linda: al norte: 15.90 m con José Mondragón; al sur: 15.90 m con Severiana N.; al oriente: 10.00 m con calle; al poniente: 10.00 m con José Luis Saludes.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 17 de marzo de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1642.—12, 17 y 20 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 14505.

Exp. 2684/88, RICARDO SANTIAGO PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido del poblado de San Juan Tezompa, municipio de Chalco, México, mide y linda: al norte: 14.00 m con calle; al sur: 13.50 m con Mauro Canales; al oriente: 15.50 m con Emigdio Jiménez Ramírez; al poniente: 17.00 m con Gabriel Ruiz.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 17 de marzo de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1642.—12, 17 y 20 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 14504.

Exp. 2671/88, CLEOTILDE JIMENEZ SALAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Emiliano Zapata No. 7, del poblado de San Juan Tezompa, municipio de Chalco, México, mide y linda: al norte: 14.00 m con Elvira Jiménez Salas; al sur: 14.00 m con Jorge García Tenorio; al oriente: 13.00 m con Raymundo Villarruel; al poniente: 13.00 m con calle nueva.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 17 de marzo de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1642.—12, 17 y 20 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 13422.

Exp. 2585/87, ROSA MARIA YOLANDA NIETO DE GARRIDO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo No. 25, del poblado de Ixtapaluca, municipio del mismo nombre, mide y linda: al norte: 12.00 m con Silvano Nieto; al sur: 12.00 m con Silvano Nieto; al oriente: 22.00 m con Silvano Nieto; al poniente: 22.00 m con calle Hidalgo.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 8 de diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1642.—12, 17 y 20 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 13419.

Exp. 2583/87, CELIA MORENO DUARTE, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo No. 4, del poblado de Cocotitlán, municipio del mismo nombre, mide y linda: al norte: 14.50 m con Juana Moreno; al sur: 2.00 m con calle Fresno; al oriente: 24.60 m con carretera; al poniente: 20.50 m con calle 5 de Mayo.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 8 de diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1642.—12, 17 y 20 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 13425.

Exp. 2579/87, JULIA TORRES DE BUENDIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Donceles No. 9, del poblado de Santa Isabel Chalma, municipio de Amecameca, mide y linda: al norte: 10.00 m con Saloména Castrillo; al sur: 10.00 m con calle Donceles; al oriente: 21.50 m con Saloména Castrillo; al poniente: 21.50 m con Aniceto Velázquez.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 8 de diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1642.—12, 17 y 20 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 13423.

Exp. 2575/87, ISABEL MUNIZ PANTALEON, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cuautitlán No. 13, del poblado de San Vicente Chimalhuacán, municipio de Ozumba, México, mide y linda: al norte: 25.00 m con calle Cuautitlán; al sur: 18.00 m con Juan Charteris; al oriente: 44.00 m con Juan Charteris; al poniente: 44.00 m con Juan Charteris.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 8 de diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1642.—12, 17 y 20 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 13433.

Exp. 2576/87, MACARIA MARTINEZ YESCAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo No. 44, del poblado de Ayotzingo, municipio de Chalco, Estado de México, mide y linda: al norte: 12.40 m con Angel Xocopa; al noroeste: 5.60 m con Tomás Betancourt; al sur: 16.85 m con calle Hidalgo; al oriente: 49.90 m con Cecilio Sánchez; al poniente: 46.60 m con Agustina Betancourt.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 8 de diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1642.—12, 17 y 20 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 13424.

Exp. 2580/87, EVARISTO MARTINEZ ADAYA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido del poblado de Atlautla, municipio del mismo nombre, mide y linda: al norte: 64.40 m con camino; al sur: 64.40 m con Jesús Amaro Rocha; al oriente: 168.00 m con Erasmo Hernández; al poniente: 177.35 m con Teresa Carbajal.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 8 de diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1642.—12, 17 y 20 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 13444.

Exp. 2584/87, JESUS CASTILLO GALINDO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido del poblado de Amecameca, municipio del mismo nombre, mide y linda: al norte: 290.00 Vicente Jiménez y Domitilo Reyes y con barranca de por medio; al sur: 290.00 m con Eufemio Valdepeña y Cruz Soriano; al oriente: 79.00 m con Isabel Bernal y Eufemio Valdepeña; al poniente: 10.00 m con barranca; al noroeste: 100.00 m con barranca; al suroeste: 100.00 m con Pablo Lara y barranca de por medio.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 8 de diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.
1642.—12, 17 y 20 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 13421.

Exp. 2586/87, HUMBERTO ORTIZ SANTANA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido del poblado de San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, México, mide y linda: al norte: 19.52 m con calle Ignacio Allende; al sur: 20.05 m con camino vecinal; al oriente: 89.13 m con Luis Contreras Martínez y Alicia Contreras; al poniente: 89.13 m con Jesús Alizota Ríos.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 8 de diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.
1642.—12, 17 y 20 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 12826.

Exp. 2494/87, ZACARIAS ALVAREZ RIVERA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Veracruz No. 1, del poblado de Zoyatzingo, México, municipio de Amecameca, mide y linda: al norte: 10.00 m con Daniel Martínez; al sur: 10.00 m con calle Veracruz; al oriente: 20.00 m con Juan López; al poniente: 10.00 m con Encarnación Rivera Rosales.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 8 de diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.
1642.—12, 17 y 20 mayo.

No. DE RECONOCIMIENTO 14524.

Exp. 2607/88, SANTIAGO JORGE NUNEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido del poblado de Ayotzingo, municipio de Chalco, Estado de México, mide y linda: al norte: 239.00 m con camino a San Pablo Atlazalpan; al sur: 239.00 m con Federico Onofre; al oriente: 30.00 m con Alfonso Zúñiga; al poniente: 30.00 m con camino de Ayotzingo a Huiztilzingo.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 11 de enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.
1642.—12, 17 y 20 mayo.

NOTARIA PUBLICA NUM. 10

CUAUTITLAN IZCALLI, MEX.

AVISO NOTARIAL

LICENCIADO JUAN JOSE RUIZ BOHORQUEZ, Notario Número 10, de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, hago saber que para efectos del artículo 1023 del Código de Procedimiento Civil del Estado de México y su correlativo en el Distrito Federal.

Que por escritura No. 2241, otorgada ante mí, el 24 de febrero de 1988, se radicó la sucesión testamentaria de los señores CARMEN MONROY MENDOZA y VICENTE DE ALBA IBARRA reconociendo los señores VICENTE, CLARA, LUZ MARIA e HILDA OLIVA, todos ellos de apellidos DE ALBA MONROY la validez del testamento, aceptando la institución de herederos universales y el cargo que el primero de ellos le fue conferido como albacea, manifestándole que procederá a formular inventario.

Para su publicación por dos ocasiones con una diferencia de siete días en la GACETA DEL GOBIERNO.—Cuautitlán Izcalli, Edo. de México, a 11 de abril de 1988.—Lic. Juan José Ruiz Bohórquez, Notario Público Número Diez.—Rúbrica.
1509.—2 y 12 mayo.

NOTARIA PUBLICA NUM. 10

CUAUTITLAN IZCALLI, MEX.

AVISO NOTARIAL

LICENCIADO JUAN JOSE RUIZ BOHORQUEZ, Notario Número 10, de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, hago saber que para efectos del artículo 1023 del Código de Procedimiento Civil del Estado de México, y su correlativo en el Distrito Federal.

Que por escritura No. 2279, otorgada ante mí el 25 de marzo de 1988, se radicó la sucesión testamentaria del señor HILARIO JUAREZ GARCIA reconociendo la señora SOLEDAD ABASCAL ARIAS VIUDA DE JUAREZ, la validez del testamento, aceptando la institución de heredera universal.

Asimismo el cargo de albacea que en dicha sucesión se le confiere.

Para su publicación por dos ocasiones con una diferencia de siete días en la GACETA DEL GOBIERNO.—Cuautitlán Izcalli, Edo. de México, a 11 de abril de 1988.—Lic. Juan José Ruiz Bohórquez, Notario Público Número Diez.—Rúbrica.
1510.—2 y 12 mayo.

NOTARIA PUBLICA NUM. 3

CUAUTITLAN, MEX.

AVISO NOTARIAL

En esta notaría a mi cargo se van a protocolizar la radicación y la adjudicación del juicio sucesorio intestamentario a bienes de AGUSTINA FUENTES BULLON y FRANCISCO VIDRIO HERNANDEZ, promovido ante el Juzgado de Primera Instancia del Distrito de Cuautitlán, Estado de México, expediente número 2138/87.

El señor ISAIAS VIDRIO FUENTES, en su carácter de albacea, aceptó el cargo y manifiesta que a la brevedad posible, procederá a la formación del inventario y avalúos de los bienes de la sucesión.

Lo anterior se hace del conocimiento público para cumplir con lo dispuesto por el párrafo segundo del artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles en el Estado de México.

Cuautitlán, Méx., a 18 de marzo de 1988.—Lic. Enrique Sandoval Gómez, Notario Público Número Tres.—Rúbrica.
1525.—2 y 12 mayo.

"LA RIQUEZA NO ES SIEMPRE UN BUEN AMIGO; PERO UN VERDADERO AMIGO ES SIEMPRE UNA RIQUEZA". Proverbio Arabe.